

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA GARCIA & ASOCIADOS TALENTADVICE S.A.
, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 19 de enero del 2018, a las 11h05 minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte S/N calle José Santiago Castillo y Luis Orrantia villa 5 manzana 601, se reúnen las siguientes personas: Señor Carlos Denny García Vera, quien también es Gerente General de la compañía, accionista y propietario de 792.00 acciones a un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora Andrea Antonia Vera Quiroz propietaria de 8.00 acciones a un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno:** Aprobación del Balance General del año 2017. **Punto Dos:** Estado de Pérdidas y Ganancias Año 2017. **Punto Tres:** designación de comisario para el presente periodo. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la Junta la señora Andrea Antonia Vera Quiroz, como Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Denny García Vera, Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones

correspondientes: PRIMERO: Aprobar el balance general del año 2017. SEGUNDO: aprobar el estado de pérdidas y ganancias del año 2017. TERCERO: Designar el comisario. Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h30 minutos.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 19 DE ENERO DEL 2018.-



CARLOS DENNY GARCIA VERA
Secretario Ad-Hoc de la Junta